



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO 288.016	(10) Y
(12)	(13) FECHA DE PRESENTACION 11-7-85	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1986

(30) PRIORIDADES. (31) NUMERO 630.312	(32) FECHA 12-7-84	(33) PAIS US
---	-----------------------	-----------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/62
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
"UN RECIPIENTE COMBINADO DE TRANSPORTE Y PRESENTACION PARA PRODUCTOS ENVASADOS"

(57) SOLICITANTE (S)  
THE PROCTER & GAMBLE COMPANY  
(Case 3292RB)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
One Procter & Gamble Plaza, Cincinnati, Ohio, 45202, EE.UU.

(62) INVENTORES (S)  
Roger Evan SCHANZLE y Arthur Harold DORNBUSCH

(63) TITULAR (S)

(64) REPRESENTANTE  
D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA  
(MOD.- 8.291)

Referencia a otra solicitud relacionada con ésta

Esta solicitud es una continuación parcial de la solicitud anterior también pendiente titulada "Recipiente de transporte y presentación de tipo bandeja", nº de serie 630.312, presentada el 12 de Julio de 1984 a nombre de los presentes solicitantes.

CAMPO DE APLICACION TECNICA

Esta invención se refiere a un recipiente de transporte y presentación para productos envasados, y más particularmente a un recipiente de tipo bandeja sensiblemente abierto, que tiene unos paneles separadores integrales y un panel superior con una porción de solapa frontal que se pliega hacia abajo, y que incluye unos medios para establecer un acoplamiento de fijación con el recipiente.

ANTECEDENTES TECNICOS

Son relativamente abundantes en esta técnica recipientes que pueden ser utilizados tanto para transporte como para presentación de diversos productos. La patente de los EE.UU. nº 3.157.275 concedida a W.M. Tolsas el 17 de Noviembre de 1964, por ejemplo, describe un plegador de presentación para botellas y jarras, que está formado de una única pieza elemental de material. El plegador de presentación de Tolsas incluye un panel que tiene unas aberturas formadas para acomodar las porciones superior e inferior de una botella a exhibir. Un recipiente presentador similar se describe en la patente canadiense nº 829.134, concedida a Douglas A. Morton el 9 de Diciembre de 1969. Esta última patente muestra un cartón de producto individual que caracteriza a unos paneles extremos de tipo retenedor, que sirven para contener el producto en su interior.

Una combinación de recipiente de transporte y caja de presentación se describe también en la patente de los EE.UU. nº 4.053.101, concedida a John J. Hart, Jr. el 11 de Octubre de 1977. En esta patente pueden colocarse unas secciones separadoras dentro del recipiente antes de su cierre, y dicho recipiente puede convertirse en una caja de presentación mediante la separación de la porción de cubierta de aquel.

Otras técnicas anteriores han estado encaminadas a proporcionar un envase para contener con seguridad objetos cilíndricos en su interior. Por ejemplo, la patente de los EE.UU. nº 3.642.125, concedida a G.F. Johnson el 15 de Febrero de 1972, muestra un cartón de transporte formado de una única pieza elemental de cartón, caracterizando un panel superior exterior que tiene una solapa de refuerzo plegada hacia dentro para acoplarse a las porciones superiores de un objeto cilíndrico a transportar.

A pesar de todos los trabajos anteriores en este campo, sigue habiendo problemas en la utilización efectiva de un único recipiente tanto para el transporte como para la presentación de productos envasados. Con los recipientes de la técnica anterior se podía elegir entre un soporte adecuado y una protección para el producto a transportar, y una adecuada presentación de dicho producto dentro del recipiente no modificado. La técnica anterior no proporciona un recipiente que caracterice un apoyo adecuado del producto, unas adecuadas características de presentación, y una capacidad de división en dos o más subrecipientes (cada uno de ellos con similares características de apoyo y presentación), sin paquetes adicionales interiores u otra modifica-

ción del recipiente. Con frecuencia no era fácil poner en práctica un conjunto de recipiente con equipo automático, y el uso de recipientes con fines de presentación requería también con frecuencia un manejo adicional y/o una modificación parcial del recipiente. Por otra parte, los recipientes con una adecuada zona de presentación abierta requerían con frecuencia un empaçado y/o una protección de transporte adicionales dentro de recipientes mayores.

#### EXPOSICION DE LA INVENCION

10                   Un objeto de la presente invención es superar los problemas expuestos.

15                   Otro objeto de la presente invención es proporcionar un recipiente formado partiendo de una única pieza elemental de material, que cuando esté en erección se pueda utilizar ya sea individualmente o en disposición de unidad múltiple, tanto para el transporte como para la presentación de productos envasados.

20                   Otro objeto más de la presente invención es proporcionar un recipiente de transporte y presentación que haga máxima la zona de presentación del producto contenido, al tiempo que proporciona un adecuado apoyo para el producto y capacidad de apilación del recipiente.

25                   Otro objeto de la presente invención es proporcionar un recipiente de transporte y presentación, que haga máxima la zona de presentación del producto contenido, al tiempo que proporciona un adecuado apoyo para el producto y capacidad de apilación; y que sea fácilmente divisible en dos o más subrecipientes, teniendo cada uno similares características de presentación, apoyo y capacidad de apilación.

30

Es también otro objeto de la presente invención proporcionar un recipiente de transporte y presentación, que pueda ser formado y empacado con equipo automático, y que no requiera modificación adicional para fines de presentación.

De acuerdo con un aspecto de la presente invención, se proporciona un recipiente combinado de transporte y presentación para productos envasados, que incluye una bandeja sensiblemente abierta dotada de un panel trasero alto, un panel delantero bajo y unos paneles laterales sustancialmente abiertos que unen los paneles delantero y trasero. El recipiente incluye también unos paneles separadores integrales que se extienden entre el panel trasero y el panel delantero, y que tienen una altura sensiblemente igual a la del panel trasero. Un panel superior se extiende desde el borde superior del panel trasero hacia delante hasta el frente del recipiente, e incluye una parte de solapa frontal unida a su borde distante frontal y destinada a plegarse hacia abajo, y que tiene unos medios para establecer un acoplamiento de fijación con el recipiente.

#### BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Aunque la descripción concluye con las reivindicaciones, que señalan con particularidad y reivindican con claridad la presente invención, se estima que la misma será mejor comprendida a través de la descripción que sigue referida a los dibujos que se acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista en planta mostrando la superficie interior de la pieza elemental del recipiente, para la erección de una realización preferida del recipiente de la presente invención;

La figura 2 es una vista en perspectiva de la pieza elemental de la figura 1, con los paneles divisores plegados 90° a la posición vertical con respecto a las solapas traseras interiores, y las solapas traseras interiores plegadas 90° hasta una posición vertical con relación a los paneles de pared lateral exterior;

La figura 3 es una vista en perspectiva de la pieza elemental de la figura 1, con las paredes laterales exteriores plegadas hacia dentro 90°, la pared trasera exterior plegada hacia arriba 90° con sus superficies interiores adheridas a las superficies exteriores de los paneles traseros interiores, las solapas frontales plegadas hacia arriba 90°, y con las solapas frontales intermedias plegadas hacia dentro 90° y adheridas a las superficies exteriores de la solapa delantera interior; y

La figura 4 es una vista en perspectiva de un recipiente completo armado partiendo de la pieza elemental de la figura 1, con un producto envasado dentro de aquél.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

Haciendo ahora referencia en detalle a los dibujos, en los que los números iguales indican los mismos elementos a través de todas las figuras, en la figura 4 se muestra un recipiente 12 de transporte y presentación de tipo bandeja de la presente invención. El recipiente 12 se arma partiendo de la pieza elemental 10 de la figura 1. La pieza elemental 10 puede estar formada de una única pieza de cartón ondulado, cartón en fibra o similares, y es de grosor convencional. La pieza elemental 10 comprende un panel delantero que incluye un panel delantero exterior 20 y un panel delantero interior 21, un panel de fondo 22, un pa

nel trasero 23 y un panel superior 24 unidos entre sí de modo plegable en serie a lo largo de unas líneas de incisión transversales paralelas 72, 73 y 77 respectivamente. El panel delantero está dividido en sus porciones interior y exterior por la línea de incisión doble 83. Las líneas de incisión individuales paralelas que producen la línea de incisión doble 83 están preferentemente espaciadas entre sí una distancia de aproximadamente el doble del grosor del material de la pieza elemental del recipiente, para permitir un ajuste confortable de las solapas delanteras intermedias 61 y 62 entre los paneles delanteros exterior e interior 20 y 21, como se describe más adelante. La extensión 25 de panel superior está unida de modo articulado a lo largo de la línea de incisión 75, al borde distante del panel superior 24, y la solapa retenedora reentrante 26 está unida de modo articulado a lo largo de la línea de incisión 76 al borde distante superior de la extensión 25. La solapa reentrante 26 se muestra incluyendo una ranura retenedora longitudinal 26a situada centralmente, y una pluralidad de recortes 26b espaciados a lo largo de su borde distante. Estos elementos serán expuestos con todo detalle más adelante.

Unidos de modo articulado a lo largo de las líneas de incisión paralelas 71 a los bordes laterales opuestos de la solapa inferior 22 están los paneles laterales exteriores derecho e izquierdo 32 y 33, respectivamente. Un par de paneles laterales interiores derecho e izquierdo 31 y 34, están unidos integralmente al borde distante de los correspondientes paneles laterales exteriores 32 y 33, a lo largo de las líneas de incisión dobles 81 y 82 respectivamente. Como puede apreciarse, los paneles laterales inte

5 riores 31 y 34 se plegarán hacia dentro durante el procedimiento de erección del recipiente, de modo que sus bordes inferiores 31a y 34a, creen un ajuste de interferencia o fricción con el panel inferior 22, mediante lo cual los paneles laterales interiores 31 y 34 se retienen en relación de enfrentamiento con los correspondientes paneles exteriores 32 y 33. Las líneas de incisión individuales y paralelas, o líneas de incisión dobles 81 y 82, estarán espaciadas una distancia de aproximadamente el doble del grosor del material de la pieza elemental de cartón, proporcionando así una superficie lisa (35 x 36) sobre los bordes superiores de las paredes laterales de los recipientes. Aunque no resulta crítico disponer de tales superficies superiores lisas de las paredes laterales del recipiente, como se expondrá con relación a las figuras 5 y 6, se prefieren dichas superficies lisas a efectos del aspecto general del recipiente y atracción del consumidor.

10 Unido articuladamente a lo largo de la línea de incisión transversal 72 al borde delantero de los correspondientes paneles laterales exteriores 32 y 33, hay un par de solapas delanteras intermedias derecha e izquierda 61 y 62 respectivamente.

25 Conectados de modo integral y unidos articuladamente a lo largo de la línea de incisión transversal 73 a los bordes posteriores de los correspondientes paneles laterales exteriores 32 y 33, hay un par de paneles traseros interiores derecho e izquierdo 41 y 42 respectivamente. Cada panel trasero interior 41 y 42 tiene también una solapa divisora (51 y 52) unida integralmente a su borde trasero distante a lo largo de la línea de incisión 74. En una rea

30

lización preferida, las solapas divisoras 51 y 52 tienen una porción de sus bordes distantes retirada (como se muestra en 53 y 54), para facilitar la exhibición del producto y el acceso al interior del recipiente completado. Se prefiere también que los bordes más inferiores (55 y 56, respectivamente) estén formados como secciones de lengüeta, que como se mostrará, pueden quedar bloqueadas integralmente dentro de una ranura (como se muestra en 21a) o ranuras (no mostradas) formadas en el panel delantero 21, para aumentar la rigidez del recipiente. La ranura 21a se extiende longitudinalmente a través sustancialmente, de toda la altura del panel delantero interior 21, y tiene una anchura de aproximadamente dos veces el grosor del material de la pieza elemental de cartón. En una realización preferida, se contempla que los divisores 51 y 52 queden en relación de enfrentamiento, como se muestra en la figura 3, con objeto de servir a la doble función de pared de separación central y de miembro de apoyo vertical para el panel superior 24. Los paneles divisores 51 y 52 podrían estar espaciados entre sí para proporcionar dobles paredes divisoras y doble apoyo vertical; sin embargo, tal disposición podría sacrificar cierta zona efectiva de exposición y limitar la capacidad de acceso al contenido del recipiente.

El montaje del recipiente 12 partiendo de la pieza elemental 10 supone una serie de pliegues relativamente rectos. Después de que en la pieza elemental 10 se realizan inicialmente los cortes e incisiones, las solapas divisoras 51 y 52 se pliegan hacia arriba 90° a lo largo de la línea de incisión 74, y luego las solapas traseras interiores 41 y 42 se pliegan igualmente hacia arriba 90° a lo largo de

la línea de incisión 73, como se muestra en la figura 2. Las paredes laterales (31 y 32, y 33 y 34, respectivamente) se pliegan luego hacia dentro 90° en torno a las líneas de incisión paralelas 71, situando así las solapas divisoras 51 y 52 en contacto frente a frente, como se aprecia en la figura 3. Al mismo tiempo, las paredes laterales interiores 31 y 34 se pueden plegar hacia dentro 180°, de modo que sus bordes inferiores (31a y 34a respectivamente) actúen para sujetar por fricción los respectivos paneles laterales interiores contra el panel inferior 22 y en relación de enfrentamiento con los paneles laterales exteriores 32 y 33 respectivamente. Se entiende que la acción de fricción descrita podría ser sustituida fácilmente por un adhesivo u otros medios de unión, y se expone sólo como ejemplo de cómo las paredes laterales interior y exterior podrían quedar sujetas en posición de frente a frente. Como se aprecia mejor en la figura 3, las líneas de incisión dobles 81 y 82 proporcionan una superficie superior lisa (35 y 36, respectivamente) para los paneles de pared lateral doble. Como se aprecia con respecto a las figuras 5 y 6, tales superficies de pared lateral lisas, no son críticas para la puesta en práctica con éxito de la invención. No obstante, se prefieren las superficies lisas para proporcionar un aspecto general y calidad más acabados al recipiente.

Seguidamente, se puede aplicar un adhesivo a la superficie interior del panel trasero exterior 23, y después el panel trasero exterior 23 se pliega hacia dentro y hacia arriba 90° en torno a la línea de incisión 73, y se adhiere a las superficies exteriores de los paneles traseros interiores 41 y 42. Al llegar a aquí, el recipiente par

cialmente completado puede ser cargado por delante o por arriba con un producto envasado (en grupos).

5 Tanto si el producto se carga como si no, al llegar a este punto, sigue la erección del recipiente y el panel delantero, que comprende el panel delantero interior 21 y el panel delantero exterior 20, se pliega hacia dentro y hacia arriba 90° en torno a la línea de incisión 72, de modo que las lengüetas de sujeción 55 y 56 de los paneles divisores 51 y 52, se extiendan dentro de la ranura 21a para acoplamiento de bloqueo con aquél. La relación de sujeción de los paneles divisores 51 y 52 con el panel delantero 21 no es absolutamente necesaria; sin embargo, se prefiere con objeto de proporcionar apoyo lateral a los paneles divisores, y para aumentar la rigidez general del recipiente. Ahora se puede aplicar adhesivo a las superficies interiores de los paneles delanteros intermedios 61 y 62, y estos paneles se pliegan luego hacia dentro 90° en torno a la línea de incisión 72 y se adhieren a las superficies exteriores de la solapa delantera interior 21. En la figura 3 se muestra el recipiente parcialmente completado. Se contempla que los detalles precisos de la aplicación del adhesivo a los diversos elementos del recipiente se pueden variar, para mejor adaptarse al equipo de montaje que esté siendo utilizado.

25 Seguidamente se puede aplicar adhesivo a la superficie exterior del panel delantero exterior 20 y/o a las superficies exteriores de las solapas delanteras intermedias 61 y 62. Después, la solapa delantera exterior 20 se pliega hacia fuera y hacia abajo 180° en torno a la línea de doble incisión 83, y se adhiere a las superficies exterior-

30

res de las solapas delanteras intermedias 61 y 62. Si no se ha cargado producto previamente se podrá cargar ahora por arriba dentro del recipiente 12 parcialmente completado. Nótese que aunque la solapa delantera exterior 20 se incluye preferentemente para proporcionar un panel delantero del recipiente más sustancial y un aspecto más acabado, queda dentro del alcance de esta invención omitir por completo la solapa delantera 20.

Una vez cargado el recipiente 12, el cierre superior se completa mediante el plegado del panel superior 24 hacia dentro 90°, en torno a la línea de incisión 77, el plegado de la extensión 25 del panel superior hacia dentro 90° en torno a la línea de incisión 75, y el plegado de la solapa retenedora reentrante 26 hacia dentro aproximadamente 90° en torno a la línea de incisión 76, de modo que la ranura retenedora 26a se acople con fijación a las solapas divisoras 51 y 52 dentro del recipiente, y los recortes 26b encajen de modo sustentable en torno a las partes superiores de al menos algunos de los productos envasados contenidos dentro del recipiente 12. Las líneas de incisión 75, 76 y 77 se muestran como líneas de incisión perforadas, para asegurar un plegado preciso durante los procedimientos de erección. Líneas de incisión perforadas se utilizan comúnmente cuando se precisa un plegado de precisión como éste; no obstante, los detalles de cómo están formadas las líneas de incisión no son críticos para la presente invención. En la figura 4 se ilustra el recipiente 12 completado. La ranura retenedora 26a sirve para bloquear el panel superior 24 dentro de su posición cerrada, mientras que los recortes 26b aumentan la acción de bloqueo y añaden mayor

estabilidad al producto contenido dentro del recipiente. Nótese que los recortes 26b no resultan críticos para la puesta en práctica con éxito de la presente invención. Es importante sólo que la solapa retenedora sirva para sujetar el panel superior 24 en su posición cerrada. Aunque se prefiere que la solapa reentrante 26 incluya unos recortes en su borde distante, que tengan una forma sensiblemente complementaria con las partes superiores de al menos una porción de los productos envasados contenidos, se contempla que el borde distante pueda funcionar adecuadamente sin recortes en partes recortadas, mediante lo cual la solapa reentrante 26 podría acoplarse de modo bloqueante a las solapas divisoras, y simplemente topa contra los productos envasados contenidos. Alternativamente, se contempla que los recortes 26b puedan servir para sujetar el panel superior 24 en su posición cerrada, con exclusión de la ranura 26a, por fijación en torno a las partes superiores de los productos contenidos. En tal caso, la ranura 26a podría omitirse o ensancharse suficientemente, para no cumplir ya la función de sujeción.

Mientras está sujeto en la posición cerrada, como se ha descrito, el panel superior 24 sirve para contener los productos envasados, y juntamente con los paneles divisores 51 y 52, proporciona al recipiente una sustancial resistencia para el apilado, a efectos de transporte y exposición. El recipiente completado de la presente invención (como se ilustra, por ejemplo, en la figura 4), proporciona apoyo para productos contenidos sustancialmente en todas las direcciones de carga externa, y puede ser manejado de modo similar a un "bloque de construcción" para preparar ex

posiciones o cargas de transporte, debido a sus superficies rectangulares sensiblemente uniformes y su fuerte configuración cuadrada. Tales atributos hacen al presente recipiente de una versatilidad inapreciable en la industria. El recipiente completado puede también ser envuelto con película encogible, envueltas estirables u otras cubiertas similares, para añadir resistencia y limpieza durante el transporte y manejo. Los recipientes individuales pueden después ser transportados individualmente o apilados y transportados sobre paletas, tales como exposiciones preconstruidas. Además, una pila entera de recipientes o una exposición preconstruida, puede ser envuelta convenientemente de modo unitario, de modo que sólo se necesite la retirada de dicha envuelta en el almacén de venta al por menor.

Después del transporte y el manejo, el detallista puede simplemente retirar cualquier envuelta, y exhibir el producto en el recipiente como se muestra en la figura 4. Procedimientos alternativos de exhibición pueden incluir el desbloqueo de la solapa reentrante 26 de su acoplamiento de sujeción, el plegado del panel superior 24 hacia atrás 270°, y la recogida de la extensión 25 de panel superior y de la solapa reentrante 26 por debajo del recipiente 12, proporcionando así un expositor de tipo bandeja sensiblemente abierto. Un expositor similar de tipo bandeja abierto puede conseguirse una línea de incisión 77 perforada profundamente en la pieza elemental 10, de modo que la parte superior del recipiente pueda retirarse fácilmente con fines de exposición. El panel superior 24 puede también plegarse hacia atrás 180° para apoyo de intersujeción sobre unidades de exposición en capas múltiples. Se aprecia por tanto, que

5 hay muchas formas de utilizar el recipiente de la presente invención para exposición conveniente, con mínimas necesidades de manejo. Los usos aquí expuestos lo son sólo como ejemplos, sin limitar en forma alguna las enseñanzas de la presente invención.

10 Se entiende que aunque las verdaderas dimensiones de los diversos elementos de los recipientes, hechos de acuerdo con la presente invención, pueden variar ampliamente para acomodarse a las necesidades de empaque particulares, las dimensiones relativas de los paneles delanteros y laterales han de ser tales que proporcionen unas paredes delantera y laterales sensiblemente abiertas, con fines de exposición. A este respecto, algunos casos pueden requerir paneles delantero y laterales mayores, para asegurar un adecuado apoyo en el transporte y manejo; sin embargo, para conseguir una ventaja completa de la presente invención, las paredes delantera y laterales deben continuar sensiblemente abiertas.

20 Como antes se ha expuesto, no resulta crítico que las paredes laterales del recipiente 12 tengan unas superficies superiores lisas 35 y 36, como se muestra en la figura 4.

25 Habiéndose mostrado y descrito la realización preferida de la presente invención, pueden llevarse a cabo otras adaptaciones del recipiente mediante las adecuadas modificaciones en la pieza elemental de dicho recipiente por aquéllos expertos en la técnica, sin apartarse del alcance de la presente invención. De acuerdo con ello, dicho alcance debe ser considerado según los términos de las presentes reivindicaciones, y se entiende que no se limitan a

30

los detalles de estructura y funcionamiento mostrados y descritos en la exposición y en los dibujos.

5

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1a.- Un recipiente combinado de transporte y presentación para productos envasados, comprendiendo dicho recipiente una bandeja sensiblemente abierta que tiene un panel trasero alto, un panel delantero bajo, paneles laterales sensiblemente abiertos que unen dichos paneles delantero bajo y trasero alto, un par de solapas divisorias integrales que se extienden entre dicho panel trasero y dicho panel delantero y que tienen una altura sensiblemente igual a la de dicho panel trasero, y un panel superior que se extiende hacia delante desde el borde superior de dicho panel trasero hasta la parte delantera de dicho recipiente, teniendo dicho panel superior una parte de solapa delantera que se pliega hacia abajo e incluye medios para establecer un acoplamiento de fijación con dicho recipiente.

2a.- El recipiente según la reivindicación 1a, en el que dichos medios para establecer acoplamiento de fijación o bloqueo de dicha parte delantera de la citada solapa superior con el citado recipiente, comprenden al menos una ranura formada en dicha parte de solapa delantera, para acoplamiento de bloqueo o fijación con los correspondientes bordes de fijación formados en la parte delantera superior de cada una de dichas solapas divisoras.

3a.- El recipiente según la reivindicación 1a, en el que dicho panel superior comprende además una parte

reentrante sujeta a su borde distante, que se pliega hacia abajo y hacia dentro al interior de dicho recipiente, e incluye unos medios para establecer acoplamiento de fijación con dichas solapas divisoras del citado recipiente.

5                   4ª.- Un recipiente combinado de transporte y presentación para productos envasados, comprendiendo dicho recipiente una bandeja sensiblemente abierta que tiene un panel trasero alto, un panel delantero bajo, paneles laterales sensiblemente abiertos que unen dicho panel delantero bajo y dicho panel trasero alto, un par de solapas divisoras integrales que se extienden entre dicho panel trasero y dicho panel delantero y que tienen una altura sensiblemente igual a la de dicho panel trasero, y un panel superior que se extiende hacia delante desde el borde superior de dicho panel trasero hasta la parte delantera de dicho recipiente, teniendo dicho panel superior una parte reentrante sujeta a su borde distante que se pliega hacia abajo y hacia dentro al interior de dicho recipiente, e incluye medios para establecer acoplamiento de fijación dentro de dicho recipiente.

10

15

20

5ª.- El recipiente según la reivindicación 4ª, en el que dicha parte reentrante comprende además una o más partes recortadas formadas en su borde distante, teniendo dichas partes recortadas una forma sensiblemente complementaria a la de las partes superiores de al menos uno de dichos productos envasados que han de estar contenidos en aquel.

25

6ª.- El recipiente según las reivindicaciones 4ª o 5ª, el cual está formado a partir de una pieza elemental unitaria de material; comprendiendo además dicha pieza ele

30

mental un par de paneles de pared trasera interior derecho e izquierdo, y un par de solapas divisoras derecha e izquierda unidas de manera articulada a los correspondientes paneles de pared trasera interior.

5           7ª.- El recipiente según la reivindicación 6ª, en el que dichos medios para establecer acoplamiento de fijación de dicha parte reentrante comprenden al menos una ranura formada en dicha parte reentrante que se extiende hacia dentro desde su borde distante para acoplamiento de fijación por fricción con dichas solapas divisoras dentro de dicho recipiente.

10

8ª.- El recipiente según la reivindicación 5ª, en el que dichas partes recortadas sirven como los citados medios para establecer acoplamiento de fijación de dicha parte reentrante, acoplándose de modo fijante dichas partes recortadas a las partes superiores de al menos uno de dichos productos envasados, con lo que se fija dicho reentrante dentro del citado recipiente.

15

9ª.- Un recipiente combinado de transporte y presentación, destinado a proteger adecuadamente una pluralidad de productos envasados, mientras proporciona una zona de presentación abierta sustancial en sus paneles delantero y laterales, estando dicho recipiente formado de una pieza elemental unitaria que comprende: (a) paneles delantero, inferior, trasero exterior, y superior, unidos entre sí de modo plegable en relación de serie; (b) un par de paneles laterales externos derecho e izquierdo, unidos integralmente a los respectivos lados opuestos de dicho panel inferior a lo largo de un par de primeras líneas de incisión; (c) un par de paneles laterales interiores derecho e izquierdo,

20

25

30

unidos integralmente al borde distante del correspondiente panel lateral exterior a lo largo de unos juegos de líneas de incisión dobles primero y segundo, respectivamente; (d) un par de solapas delanteras intermedias derecha e izquierda, cada una de las cuales está unida integralmente a lo largo de una segunda línea de incisión al borde delantero del correspondiente panel lateral exterior; (e) un par de paneles traseros superiores derecho e izquierdo, estando cada uno de ellos unido integralmente a lo largo de una tercera línea de incisión al borde trasero del correspondiente panel lateral exterior, y teniendo cada uno una solapa divisora unida integralmente a lo largo de una cuarta línea de incisión a su borde trasero distante; (f) estando dicho panel delantero dividido en secciones de panel interior y exterior mediante un tercer juego de líneas de incisión dobles, teniendo dicha sección de panel delantero interior al menos una ranura formada en la misma para acoplamiento de fijación con dichas solapas divisoras; (g) teniendo dichos paneles delantero interior y exterior y laterales unas dimensiones que proporcionan a dicho recipiente unas paredes delantera y laterales sensiblemente abiertas para fines de presentación; y (h) teniendo dicho panel superior una extensión de panel superior unida integralmente a su borde distante a lo largo de una quinta línea de incisión, teniendo además dichas extensiones de panel superior una parte de solapa retenedora reentrante unida integralmente a su borde distante a lo largo de una sexta línea de incisión; teniendo dicha solapa retenedora al menos una ranura formada en la misma para acoplamiento de fijación con dichas solapas divisoras dentro de dicho recipiente, y teniendo una plura-

lidad de recortes en su borde distante, destinados a adaptarse sensiblemente a las partes superiores de al menos algunos de los productos envasados contenidos dentro de dicho recipiente para soporte de ellos.

5           10ª.- El recipiente según las reivindicaciones 1ª, 4ª o 9ª, en el que dichas solapas divisoras están en relación enfrentada, con lo que forman un tabique de doble pared en el mismo.

10           11ª.- El recipiente según las reivindicaciones 1ª, 4ª o 9ª, en el que dichas solapas divisoras están separadas lateralmente entre sí, con lo que dividen a dicho recipiente en tres compartimientos sustancialmente abiertos.

15           12ª.- Un recipiente combinado de transporte y presentación, destinado a proteger adecuadamente una pluralidad de productos envasados al tiempo que proporciona una zona de presentación sustancialmente abierta en sus paneles delantero y laterales, estando dicho recipiente formado de una pieza elemental unitaria que comprende: (a) paneles delantero, inferior, trasero exterior y superior, unidos entre sí de manera plegable en serie; (b) un par de paneles laterales exteriores derecho e izquierdo, unidos integralmente a los respectivos lados opuestos de dicho panel inferior a lo largo de un par de primeras líneas de incisión; (c) un par de paneles interiores laterales derecho e izquierdo, unidos integralmente al borde distante del correspondiente panel lateral exterior a lo largo de una primera y una segunda líneas de incisión perforadas, respectivamente; (d) un par de solapas delanteras intermedias, derecha e izquierda, cada una de las cuales está unida integralmente a lo largo de una segunda línea de incisión al borde de-

20

25

30

lantero del correspondiente panel lateral exterior; (e) un par de paneles traseros interiores, derecho e izquierdo, cada uno de los cuales está conectado integralmente a lo largo de una tercera línea de incisión al borde trasero del correspondiente panel lateral exterior, y teniendo cada uno una solapa divisora unida integralmente a lo largo de una cuarta línea de incisión a su borde trasero distante; (f) estando dicho panel delantero dividido en secciones de panel interior y exterior mediante un juego de líneas de incisión dobles, teniendo dicha sección de panel delantera interior al menos una ranura formada en la misma para acoplamiento de fijación con dichas solapas divisoras; (g) teniendo dichos paneles delantero y laterales, interior y exterior, unas dimensiones que proporcionan a dicho recipiente unas paredes delantera y laterales sensiblemente abiertas para fines de presentación; (h) teniendo dicho panel superior una extensión de panel superior unida integralmente a su borde distante a lo largo de una quinta línea de incisión, teniendo además dicha extensión de panel superior una parte de solapa retenedora reentrante unida integralmente a su borde distante, a lo largo de una sexta línea de incisión; teniendo dicha solapa retenedora al menos una ranura formada en la misma para acoplamiento de fijación con dichas solapas divisoras dentro de dicho recipiente, y teniendo una pluralidad de partes recortadas en su borde distante, destinadas a adaptarse sensiblemente a las partes superiores de al menos algunos de dichos productos envasados contenidos dentro de dicho recipiente, para soporte de los mismos.

13<sup>a</sup>.-- Un recipiente combinado de transporte y pre

sentación, destinado a proteger adecuadamente una pluralidad de productos envasados al tiempo que proporciona una zona de presentación sustancialmente abierta en sus paneles delantero y laterales, estando dicho recipiente formado de una pieza elemental unitaria que comprende: (a) paneles delantero, inferior, trasero exterior, y superior, unidos entre sí de manera plegable en serie; (b) un par de paneles laterales derecho e izquierdo, unidos integralmente a los respectivos lados opuestos de dicho panel inferior a lo largo de un par de primeras líneas de incisión; (c) un par de solapas delanteras intermedias, derecha e izquierda, cada una de las cuales está conectada integralmente a lo largo de una segunda línea de incisión al borde delantero del correspondiente panel lateral; (d) un par de paneles traseros interiores, derecho e izquierdo, cada uno de los cuales está unido integralmente a lo largo de una tercera línea de incisión al borde trasero del correspondiente panel lateral; teniendo cada uno una solapa divisora unida integralmente a lo largo de una cuarta línea de incisión a su borde trasero distante; (e) estando dicho panel delantero dividido en secciones de panel interior y exterior por un juego de líneas de incisión dobles, teniendo dicha sección de panel delantero interior al menos una ranura formada en la misma para acoplamiento de fijación con dichas solapas divisoras; (f) teniendo dichos paneles delanteros, interior y exterior, y dichos paneles laterales, unas dimensiones que proporcionan a dicho recipiente unas paredes delantera y laterales sensiblemente abiertas para fines de presentación; y (g) teniendo dicha pared superior una extensión de panel superior unida integralmente a su borde distante a lo largo de una

quinta línea de incisión, teniendo además dicha extensión de panel superior una parte de solapa retenedora reentrante, unida integralmente a su borde distante a lo largo de una sexta línea de incisión; teniendo dicha solapa retenedora al menos una ranura formada en la misma para acoplamiento de fijación con dichas solapas divisoras dentro de dicho recipiente, y teniendo una pluralidad de partes recortadas en su borde distante, destinadas a adaptarse sensiblemente a las partes superiores de al menos algunos de los productos envasados contenidos en el recipiente para soporte de los mismos.

14ª.- Un recipiente combinado de transporte y presentación destinado a proteger adecuadamente una pluralidad de productos envasados, al tiempo que proporciona una zona de presentación abierta sustancial en sus paneles delantero y laterales, estando dicho recipiente formado a partir de una pieza elemental unitaria que comprende: (a) paneles delantero, inferior, trasero exterior, y superior, unidos entre sí de manera plegable en serie; (b) un par de paneles laterales derecho e izquierdo unidos integralmente a los lados respectivos opuestos de dicho panel inferior, a lo largo de un par de primeras líneas de incisión; (c) un par de solapas delanteras interiores, derecha e izquierda, cada una de las cuales está unida integralmente a lo largo de una segunda línea de incisión al borde delantero del correspondiente panel lateral; (d) un par de paneles traseros interiores, derecho e izquierdo, cada uno de los cuales está conectado integralmente a lo largo de una tercera línea de incisión al borde trasero del correspondiente panel lateral, y cada uno de los cuales tiene una solapa divisora uni-

da integralmente a lo largo de una cuarta línea de incisión a su borde trasero distante; (e) teniendo dichos paneles de lantero y laterales unas dimensiones que proporcionan a dicho recipiente unas paredes delantera y laterales sustancialmente abiertas para fines de presentación; (f) teniendo dicho panel superior una extensión de panel superior unida integralmente a su borde distante a lo largo de una quinta línea de incisión, plegándose dicha extensión de panel superior hacia abajo para formar una parte de solapa delantera superior y teniendo unos medios de fijación de solapa superior formados en ella para acoplamiento de fijación a unos medios de fijación correspondientes en dichas solapas divisoras.

15 15ª.- El recipiente según la reivindicación 14ª, en el que los medios de fijación de solapa superior comprenden además al menos una ranura formada en dicha extensión de panel superior para acoplamiento de fijación a unos medios de fijación correspondientes en dichas solapas divisoras.

20 16ª.- El recipiente según la reivindicación 14ª, en el que dichas solapas divisoras están en relación de enfrentamiento, con lo que forman un tabique de doble pared en el mismo.

25 17ª.- El recipiente según la reivindicación 14ª, en el que dichas solapas divisoras están separadas lateralmente entre sí, con lo que dividen a dicho recipiente en tres compartimientos sustancialmente abiertos.

30 18ª.- "UN RECIPIENTE COMBINADO DE TRANSPORTE Y PRESENTACION PARA PRODUCTOS ENVASADOS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-

cede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de veinticinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, 17 MAR. 1986

P.A.

Alfonso Díez de Rivera  
Por Poder

10

15

20

25

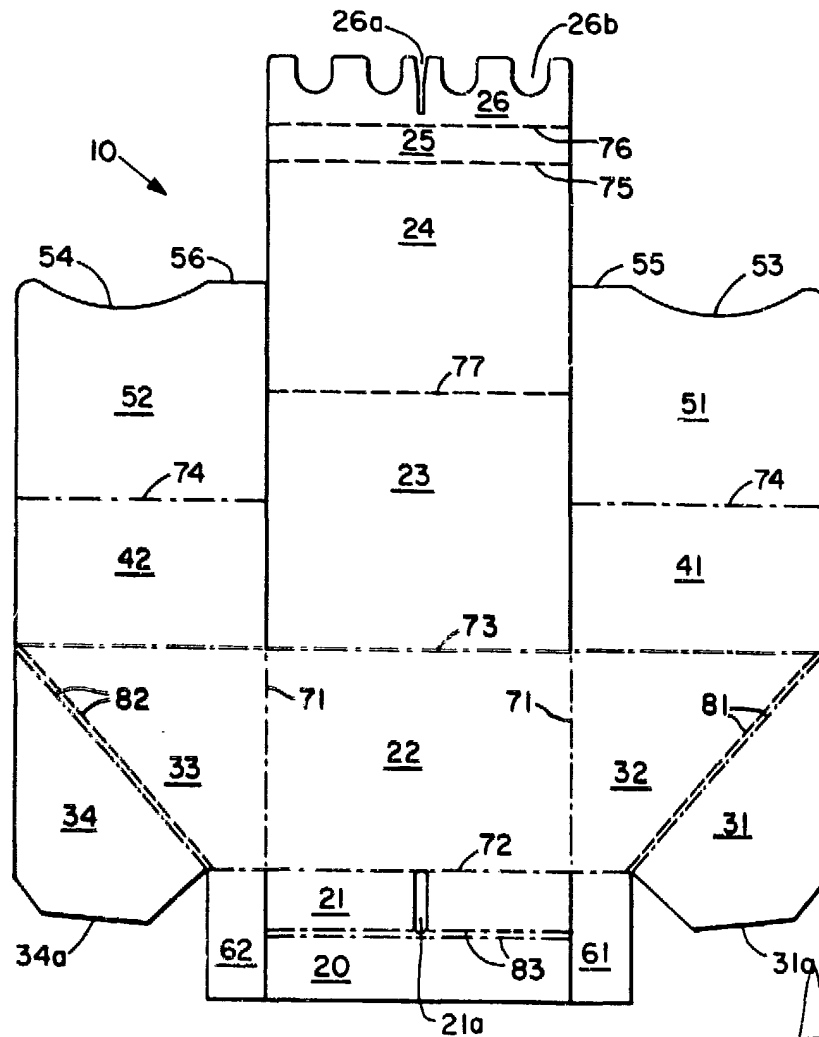
30

15036

RRR

1/11

Fig. 1

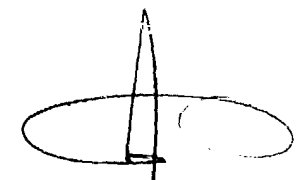
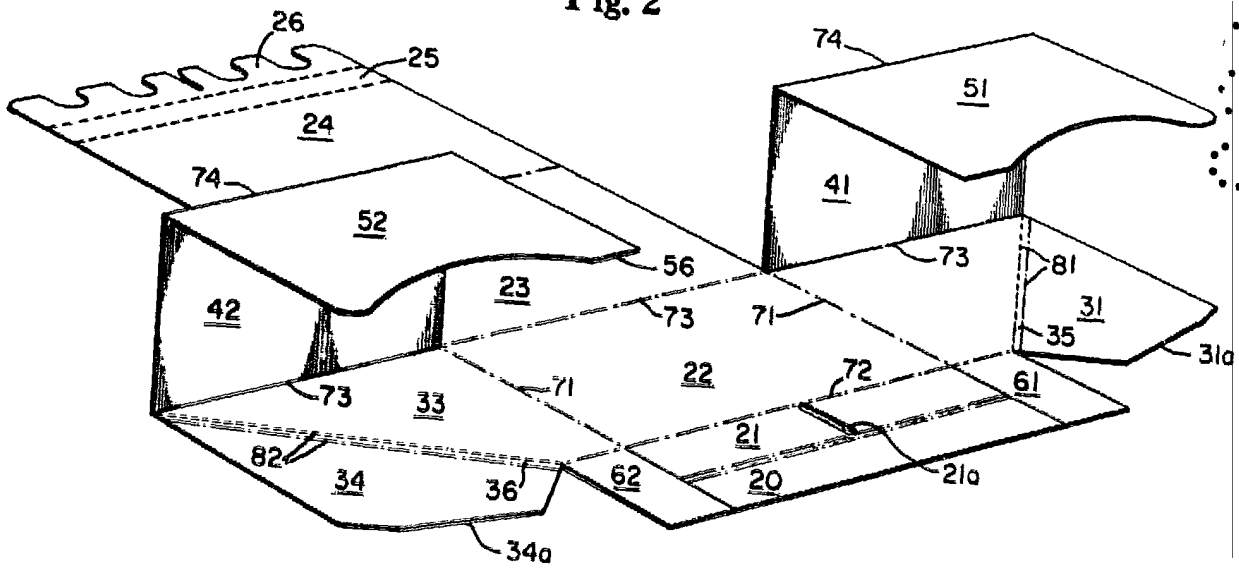


Alfonso Díez de Rivera  
Por Foder,

A large, stylized handwritten signature and scribbles, including a large loop and a horizontal line, located at the bottom right of the page.

2/11

Fig. 2

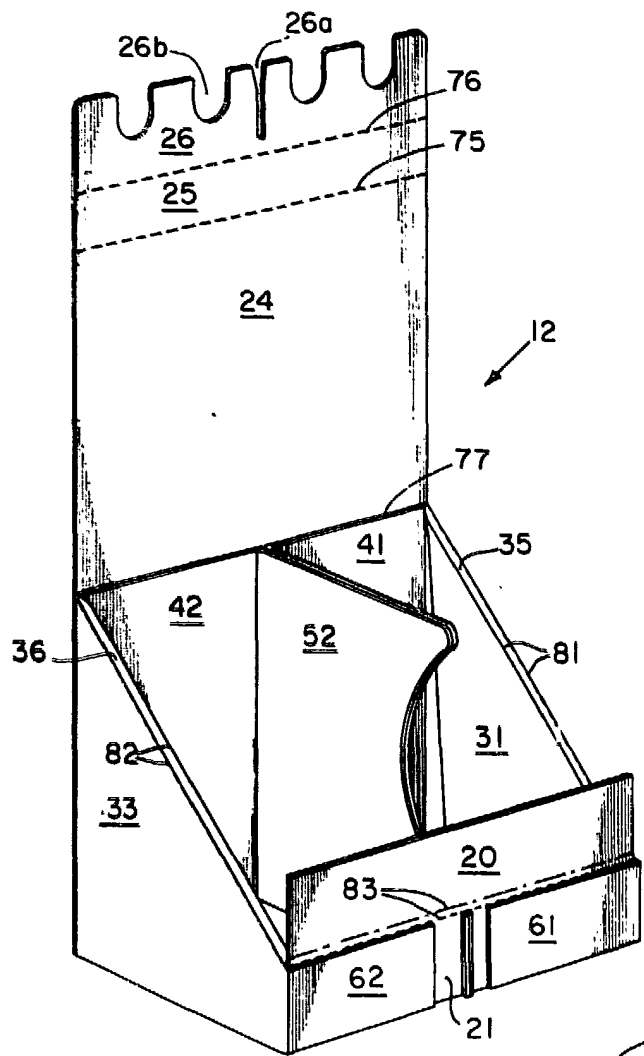


Alfonso Díaz de Rivera  
Por i. c. v. e.

A handwritten signature or scribble below the printed name.

3/11

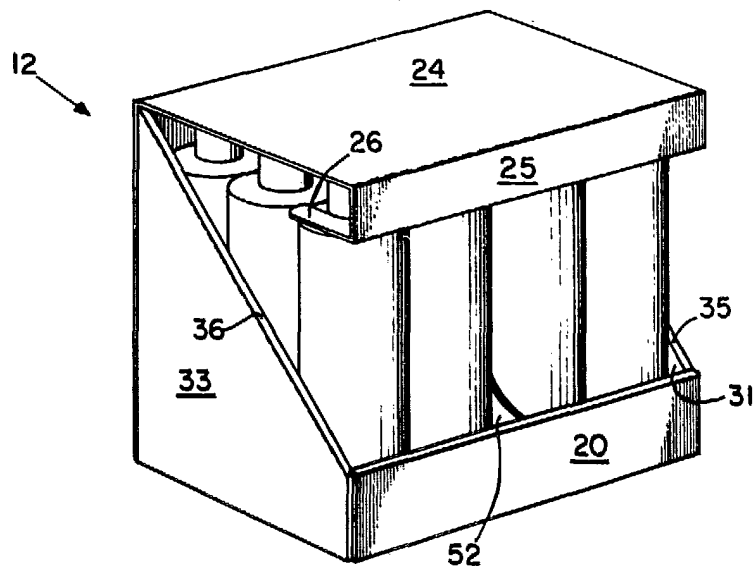
Fig. 3



Alfonso Blazquez Rivera  
Inventor

4/11

**Fig. 4**



**Alfonso Díez de Rivera**

Pérez

